



AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

BOLETIN

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Nº 22

Oviedo, 9 de Junio de 2011

D.L. O-367/1967

SUMARIO

AYUNTAMIENTO PLENO

- Sesión nº 6/2011, de 8 de junio (especial)..... 1

JUNTAS DE GOBIERNO

- Sesión nº 22/2011, de 2 de Junio (ordinaria)..... 2

- Sesión nº 23/2011, de 8 de junio (ordinaria)..... 4

- Sesión nº 24/2011, de 8 de junio (extraordinaria y urgente) 5

ANUNCIOS

- Calendarios de conservación y acceso de Documentos Administrativos del Ayuntamiento de Oviedo.....5

- Subvenciones concedidas en cuantía igual o superior a 3.000 € del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo 7

- Bases para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General, como funcionario interino, vacante por comisión de servicios del titular.....7

AYUNTAMIENTO PLENO

EXTRACTO DE ACUERDOS

Sesión nº 6/2011, de 8 de junio (especial)

Comienza: 14,02 horas. Finaliza: 14,03 horas.

Preside: D. Agustín Iglesias Caunedo.

Asistentes: D^a Concepción García Álvarez, D. Benjamín Rodríguez Cabañas, D^a Beatriz M^a Paredes Sánchez, D^a M^a Belén Fernández Acevedo, D. José Alberto Mortera Fernández, D^a Paloma Gázquez Collado, D^a María Jesús Rodríguez Álvarez, D. Iván de Santiago González, D. Silvia Junco Martínez, D. Gerardo Antuña Peñalosa, D. Alfonso Manuel Pereira Conde, D. Mario Arias Navia, D. José Manuel Suárez Bocero, D^a M^a Trinidad Covadonga Ordiz Gómez, D. Alfredo Carreño Fuego, D^a Margarita Isabel Vega González, D. Manuel Ángel Rodríguez González, D. Feliz Fernández Fernández, D. Silvino González Fernández, D. Luis Ricardo Blanco Martínez, D^a Carmen Benito del Pozo y D. Roberto Sánchez Ramos (Concejales); D. José Luis González Díaz (Interventor) y D. Jesús Fernández de la Puente Pérez (Secretario General).

ACUERDOS ADOPTADOS

1.1.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 18 de abril de 2011.

1.2.- Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de 25 de abril de 2011.

Oviedo, 9 de junio de 2011.- EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,.-Fdo.: Jesús Fernández de la Puente Pérez

JUNTAS DE GOBIERNO

Sesión nº 22/2011, de 2 de Junio (ordinaria)

1º.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.1.- Aprobar el acta de la sesión de 26 de Mayo de 2011.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Adjudicar el contrato menor de inserción publicitaria de carácter institucional durante el Concurso Morfológico Nacional "La Ascensión 2011" a PUBLIESTRATEGIA, S.L. en 4.531,20 € (IVA 18% incluido).

2.2.- Adjudicar el contrato menor de suministro de tepe para la adecuación y mejora tanto de los jardines municipales como del campo de fútbol "Carlos Tartiere" a ARBORIS, S.L. en el precio máximo de 9.090,91 € (IVA 8% incluido), con un precio unitario de 9,10 euros/m2 (IVA 8% incluido).

2.3.- Adjudicar el contrato menor de impartición de cursos básicos y de renovación del carnet de técnico en emergencias sanitarias a AGRUPACIÓN DE VOLUNTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL DE OVIEDO en 9.000 € (exento de IVA).

2.4.- Devolver las garantías del contrato de servicio de ayuda a domicilio en la zona rural.

2.5.- Devolver la garantía del contrato de suministro, colocación y reparación de vallas protectoras de peatones.

2.6.- Aprobar los Pliegos del servicio de conservación y mantenimiento de la red de transmisiones y otros equipamientos auxiliares del Área de Seguridad Ciudadana, con un presupuesto máximo de 164.445,49 €/año, IVA excluido, y plazo de ejecución de 2 años, prorrogable por anualidades hasta un máximo de 2 años.

2.7.- Adjudicar el contrato menor de suministro, montaje y desmontaje de 100 boxes portátiles para el Concurso Morfológico Nacional "La Ascensión" a HIPICA DEL MEDITERRANEO, S.L. en 4.130 € (IVA 18% incluido).

2.8.- Aprobar los Pliegos de la ejecución subsidiaria de las obras de urbanización pendientes en la UG 2-3 "Prados del Falbicu", con un presupuesto máximo de 99.633,87 €, IVA excluido.

2.9.- Aprobar la suspensión temporal parcial de las obras de construcción de edificio destinado a plaza de abastos en La Corredoria, en relación con las dependencias destinadas a cafetería, por el plazo necesario hasta la disposición de los terrenos, debiendo finalizarse los trabajos en el plazo máximo de un mes, una vez reanudadas las obras.

2.10.- Aprobar los Pliegos del suministro de un sistema de gestión integral de apoyo logístico al Servicio de Extinción de Incendios, con un presupuesto máximo de 25.862,07 €, IVA excluido, y plazo de ejecución de 3 meses.

2.11.- Corregir error en el Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación de efectos lúdico-educativos, higiénico-sanitarios y menaje infantil para las escuelas de educación infantil de 0 a 3 años de La Florida y Rubín, referido al número de vasos de polipropileno apto para lavavajillas, al indicarse 150 en lugar de 25.

2.12.- Denegar revisión de precios del contrato de servicio de ayuda a domicilio de la zona urbana del municipio de Oviedo (contrato puente), al no estar permitida en los Pliegos de Condiciones.

3º.- PERSONAL

3.1.- Adscribir a Dña. Idoia González Fernández al puesto de trabajo de Adjunto a Jefe de Servicio de Fiscalización.

3.2.- Aprobar las Bases para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General como funcionario interino, vacante por comisión de servicios del titular.

3.3.- Adscribir a Dña. Diana Antuña Valero al puesto de trabajo de Jefe de Sección de Educación.

3.4.- Conceder complemento de productividad, por una sola vez, a los notificadores de los miembros de las Mesas Electorales de las Elecciones celebradas el pasado 22 de mayo, por importe total de 15.000 €.

4º.- GESTIÓN DEL PATRIMONIO

4.1.- Estimar recurso de reposición interpuesto por la Sociedad Jardines del Rubín, S.A. contra el acuerdo Junta de Gobierno 10-6-2010 sobre aceptación de cesión gratuita de dos locales sitios en la calle Luxemburgo y Avenida de Lisboa.

4.2.- Aprobar definitivamente el Inventario de la red de caminos de titularidad municipal.

4.3.- Aprobar la rectificación anual del Inventario municipal correspondiente a 2010.

4.4.- Aprobar la adquisición de terrenos sitios en la U.G. San Juan (La Corredoria) para viario de acceso al mercado de abastos.

5º.- CULTURA

5.1.- Conceder una subvención de 36.000 € a la Asociación de Librerías de Oviedo para la celebración de LibrOviedo 2011.

5.2.- Aprobar el Ciclo de Cine "Cuatro historias del siglo XIX", con un gasto global de 2.145 €.

5.3.- Aprobar el Ciclo de Cine "Oviedo de Cine: filmoliteratura asturiana", con un gasto global de 2.145 €.

6º.- EDUCACIÓN

6.1.- Prorrogar el convenio de colaboración con la Federación de Deportes de Montaña, con un gasto global de 2.016 €.

7º.- CONSUMO

7.1.- Aprobar el Proyecto y Memoria descriptiva "Funcionamiento de la OMIC" y solicitar subvención de 40.000 € para 2011 a la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios.

8º.- EMPLEO

8.1.- Aprobar convenio con las empresas/entidades Bricolaje Bricoman S.L.U., Centros Comerciales Carrefour S.A., Ikea Ibérica S.A., Hijos de Luis Rodríguez S.A., Saturn Oviedo Electro S.A. y Distribuidora Internacional de Alimentación S.A. para realización de prácticas profesionales, sin relación laboral, de las personas participantes en el curso formativo de "Operario/a

de almacén" (2ª edición) del Proyecto VIA, acogido a las Ayudas del Fondo Social Europeo (FSE), Programa Operativo "Adaptabilidad y Empleo", Convocatoria 2007.

8.2.- Prorrogar el convenio de colaboración con la Asociación Independiente de Jóvenes Empresarios del Principado de Asturias para 2011, con una subvención de 11.200 €.

8.3.- Aprobar convenio con el Instituto de la Mujer para desarrollo de un programa dirigido a la inserción social y laboral de mujeres en situación o riesgo de exclusión que se llevará a cabo durante los años 2011/2012.

9º.- PROTOCOLO

9.1.- Autorizar la ocupación de la Sala de Recepciones de la Casa Consistorial el 23-6-2011 para el VI Campeonato de Pinchos y Minicocina de Oviedo.

10º.- DEPORTES

10.1.- Aprobar la organización del Concurso Morfológico Nacional "La Ascensión 2011", que se celebrará en las instalaciones del Centro Ecuéstre Municipal "El Asturcón" durante los días 11 y 12 de Junio de 2011.

11º.- PLANEAMIENTO

11.1.- Aprobar inicialmente proyecto de delimitación y Estudio de Detalle de la U.G. Campiello, a instancia de los legales herederos de Dª Aurora Figaredo Sela.

11.2.- Aprobar inicialmente modificación de Estudio de Detalle en c/General Elorza, 35, a instancia de SEDES, S.A.

11.3.- Aprobar inicialmente modificación de Estudio de Detalle en c/General Elorza, 32, a instancia de SEDES, S.A.

11.4.- Remitir a la CUOTA el expediente de modificación del Plan Parcial Manjoya-Río Gafo, a los efectos de emisión de informe preceptivo.

11.5.- Rectificar error material en descripción de parcela del Proyecto de Compensación del ámbito urbanizable sectorizado La Malata Norte.

12º.- VÍAS

12.1.- Autorizar las siguientes ocupaciones de la vía pública:

1.- MIGUEL ÁNGEL DE DIOS -AGRUPACIÓN DE HOSTELEROS DE TEATINOS- en el aparcamiento del centro comercial "Los Prados" de 3 a 14 de Junio de 2011, instalación de 22 atracciones de feria con motivo de las fiestas.

2.- CENTRO COMUNITARIO DE SANGRE Y TEJIDOS en: Plaza de la Gesta el 2 de Junio de 2011, de 9,00 a 15,00 horas; c/Tenderina el 5 de Junio de 2011, de 9,00 a 15,00 horas; La Corredoria el 8 de Junio de 2011, de 9,00 a 21,00 horas; Plaza de la Constitución el 23 de Junio de 2011, de 9,00 a 21,00 horas; Trubia-La Plaza el 27 de Junio de 2011, de 16,00 a 21,00 horas y c/Marcelino Suárez el 27 de Junio de 2011, de 9,00 a 21,00 horas, instalación de Unidad Móvil para realizar extracciones colectivas de sangre (34,00 m2).

3.- PREVINSA en c/San Vicente (entrada del Museo Arqueológico) el 23 de Junio de 2011, de 12,30 a 15,30 horas, realización de cursillo sobre manejo de extintores (80,00 m2).

4.- EVENTOS GASTRONÓMICOS E.A.B., S.L. en zona exterior de la plaza de Trascorrales de 1 a 3 de Julio de 2011, instalación de mesas expositoras con motivo de la feria "Vinos y Sabores".

Ratificar las ocupaciones concedidas por Decreto del Concejal de Gobierno de Mantenimiento de Obras, Fachadas y Limpieza, del 27 de Mayo a 1 de Junio de 2011, ambos inclusive.

13º.- PARQUES Y JARDINES

13.1.- Autorizar la ocupación del Paseo del Bombé el 26-6-2011 por la Asociación Reto a la Esperanza para realización de un guiñol para niños.

14º.- GESTIÓN ECONÓMICA

14.1.- Aprobar modificación nº 45/2011 del Plan de Inversiones al objeto de incluir la adquisición de vehículo todo terreno forestal para el Servicio de Extinción de Incendios. 56.300 €.

15º.- SERVICIOS SOCIALES

15.1.- Prorrogar el convenio con el Consejo General del Poder Judicial y la Asociación Asturiana "Alternativa para el Menor" para el Proyecto "Punto de Encuentro Familiar" para 2011, con una subvención de 10.044 €.

15.2.- Prorrogar el convenio con la Asociación de Paraplégicos y Grandes Discapacitados -ASPAYM Principado de Asturias -, para los proyectos "La Salud de Mañana Empieza Hoy" y "Autonomía y Participación Social" para 2011, con una subvención de 6.854,61 €.

16º.- IGUALDAD

16.1.- Aprobar la addenda 2011 al convenio con el Principado de Asturias para la gestión del Centro Asesor de la Mujer.

Fuera del Orden del Día

1.- Autorizar la ocupación del Paseo del Bombé del 10 al 15 de junio de 2011 por la Peña Bolística San Juan para la celebración del "IV Campeonato de Bolos Tríos de Balesquida".

2.- Autorizar la ocupación del Paseo del Bombé el 19 de junio de 2011 por la Asociación Asturiana Motor Clásico y Deportivo para la celebración de la "IX Reunión Picos de Europa".

3.- Adjudicar a IMESAPI, S.A. el contrato menor de las OBRAS DE LIMPIEZA, CARGAS Y PINTURA DE LA IGLESIA DE SANTIANES-OVIEDO en 12.477,85 € (IVA 18% incluido).

4.- Desestimar las alegaciones formuladas por Asturcón Obras y Construcciones, S.L. y su intención de resolver el contrato de obras de reforma, adecuación y mejora de la accesibilidad del centro social de Tudela Veguín.

5.- Encomendar la representación del Ayuntamiento en las Diligencias Preliminares nº B-17/11, sobre recursos presentados contra Auto de 9 de mayo de 2011 del Consejero de Cuentas, a la Procuradora Dña. Isabel Juliá Corujo y la defensa a los Letrados D. José Luis Rivera Carpintero y D. Raúl Palomeque Iritia.

Oviedo, 3 de Junio de 2011. La SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO. Mª Belén Fernández Acevedo.

=====

Sesión nº 23/2011, de 8 de junio (ordinaria)

1º.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

1.1.- Aprobar el acta de la sesión de 2 de junio de 2011.

2º.- CONTRATACIÓN

2.1.- Corregir error aritmético existente en el acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 30-12-2010, por el que se aprobó la inclusión en la concesión de la gestión del servicio de comedores escolares de la nueva Escuela Infantil "Corredoria" y la ampliación de la escuela infantil "Dolores Medio".

2.2.- Cancelar la garantía definitiva constituida en el contrato de realización de la exposición "Historia de Oviedo" en el edificio Talud de La Ería.

2.3.- Cancelar la garantía definitiva constituida en el contrato de servicio de elaboración del proyecto de construcción de nueva piscina municipal para Teatinos y Pumarín.

2.4.- Cancelar la garantía definitiva constituida en el contrato de servicios de asistencia técnica a la dirección de obra y de coordinación de seguridad y salud de las obras de construcción del polideportivo y piscina municipales para Teatinos y Pumarín.

2.5.- Cancelar la garantía definitiva constituida en el contrato de servicio de organización de vacaciones para la tercera edad con destino a Torreveja.

2.6.- Cancelar la garantía definitiva constituida en el contrato de servicio de alojamiento para compañía, directores y artistas participantes en el XIII Festival de Teatro Lírico Español de Asturias, Oviedo 2006.

2.7.- Aprobar los Pliegos del acuerdo marco para suministro de placas identificativas de calles, con un presupuesto máximo de 25.423,73 €/año, IVA excluido.

2.8.- Aprobar los Pliegos del servicio de conserjería y seguridad y vigilancia sin armas para los centros de estudio y centros sociales municipales, con un presupuesto máximo de 122.093,84 €, IVA excluido.

2.9.- Aprobar los Pliegos servicio de transporte a realizar con motivo de las actividades deportivas municipales, con un presupuesto máximo de 76.271,19 €/año, IVA excluido.

2.10.- Adjudicar a INCA, SERVICIOS Y PROYECTOS DE INGENIERIA CIVIL, S.A. el contrato de servicio de ingeniería para la redacción de proyecto de obras de viario público y urbanización de los espacios públicos afectados por las obras de construcción de un aparcamiento subterráneo en las calles de Uría, Conde de Toreno, Marqués de Santa Cruz y Pza. de la Escandalera, en el precio de 76.300 €, IVA (18%) excluido.

2.11.- Devolver la garantía del contrato de obras de saneamiento de San Esteban de Las Cruces.

3º.- PERSONAL

3.1.- Aprobar el Tribunal Calificador y la lista provisional del concurso-oposición para la elaboración de una bolsa de trabajo de trabajadores sociales.

4º.- EDUCACIÓN

4.1.- Prorrogar el Convenio de Colaboración con la asociación Zoltan Kodaly para 2011, con una subvención de 41.987,77€.

5º.- COMERCIO

5.1.- Aprobar addenda al Convenio de Colaboración con la Asociación de Autónomos y Comercio de Oviedo (ADACO) para el Proyecto "Plan Estratégico de Dinamización del Comercio Autónomo de Oviedo, II Feria del Stock, 2011", con una subvención de 33.120€.

6º.- TURISMO

6.1.- Aprobar la celebración de un concierto del grupo "Baet Klezmer Band" el 4 de septiembre de 2011 en la Sala de Cámara del Auditorio-Palacio de Congresos "Príncipe Felipe" con motivo de la XII Jornada Europea de la Cultura Judía, con un gasto de 7.000 €.

7º.- VÍAS

7.1.- Autorizar las siguientes ocupaciones de la vía pública:

1) A solicitud de Nicolae Nelutu Costache, espacios públicos del Oviedo Antiguo, del 1 de junio al 31 de octubre de 2011, para tocar el acordeón.

2) A solicitud de Nicolae Iván, espacios públicos del Oviedo Antiguo, del 1 de junio al 31 de octubre de 2011, para tocar el acordeón.

3) A solicitud de la AA de Festejos San Miguel de las Cuestas, el aparcamiento de Las Cuestas (Trubia), del 28 de julio al 1 de agosto de 2011, para instalación de carpa con motivo de las fiestas patronales. (200 m2)

4) A solicitud de la AA Reto a la Esperanza, la Plaza de la Escandalera, el 6 de agosto de 2011, de 18,00 a 20,00 horas, para instalación de mesa informativa y equipo de megafonía para campaña antidroga.

Ratificar la ocupación concedida por Decreto del Concejal de Gobierno de Mantenimiento de Obras, Fachadas y Limpieza con fecha 8 de junio, a solicitud de la AA de Hosteleros de Gascona, la c/ Gascona, del 9 al 30 de junio de 2011, de 21,00 a 23,00 h., para instalación de tarima para actuaciones musicales. (6 m2)

8º.- URBANISMO

8.1.- Aprobar definitivamente el Proyecto de Actuación del Ámbito Rayo-Mercadín, presentado por Constructora Los Álamos, S.A.

9º.- PROTOCOLO

9.1.- Autorizar a la Sección de Personal del Ayuntamiento la ocupación de la sala de recepciones de la Casa Consistorial el 29 de junio de 2011 para la firma de los contratos de los Programas Acciones de Inserción y Plan de Empleo

=====

Sesión nº 24/2011, de 8 de junio (extraordinaria y urgente)

- 1.- Ratificar la urgencia de la sesión.
- 2.- Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 8 de junio de 2011.

Oviedo, 9 de junio de 2011. La SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO. M^a Belén Fernández Acevedo.

ANUNCIOS**CALENDARIOS DE CONSERVACIÓN Y ACCESO DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO**

La Alcaldía, por resolución nº 2011/10380, de 8 de junio de 2011, resolvió lo siguiente:

- 1º.- Aprobar los acuerdos de la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Ayuntamiento de Oviedo (CCDA), en su reunión de 25 de mayo de 2011, que figuran en el Anexo I.
- 2º.- Publicar esta Resolución en el Boletín Informativo Municipal.

Oviedo, a 8 de junio de 2011.- La Secretaria de la CCDA.- Ana María Herrero Montero

ANEXO I

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
9	2011/05/25	5391	Expedientes de contratación de obras	Contratación
Transferencia		Conservación		
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		Ejemplar secundario
5 años	No existe	Conservación permanente		No existe
Acceso				
5 años				
Observaciones				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
10	2011/05/25	5392	Expedientes de contrato menor de obras	Contratación
Transferencia		Conservación		
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		Ejemplar secundario
No	No existe	Eliminación total: 7 años		No existe
Acceso				
5 años				
Observaciones				
Con carácter extraordinario se conservarán aquellos expedientes que afecten a edificios catalogados en el Catálogo Urbanístico de Oviedo, así como cualquier edificio de propiedad municipal, estos expedientes se transferirán a los 5 años.				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
11	2011/05/25	5393	Expedientes de contratación de suministros	Contratación
Transferencia		Conservación		
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		Ejemplar secundario
No	No existe	Eliminación total: 7 años		No existe
Acceso				
5 años				
Observaciones				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
12	2011/05/25	5394	Expedientes de contrato menor de suministros	Contratación
Transferencia		Conservación		Acceso
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		
No	No existe	Eliminación total: 7 años		5 años
Observaciones				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
13	2011/05/25	5395	Expedientes de contratación de servicios y otros negocios jurídicos y contratos administrativos y privados	Contratación
Transferencia		Conservación		Acceso
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		
5 años	No existe	Conservación permanente		5 años
Observaciones				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
14	2011/05/25	5396	Expedientes de contrato menor de servicios y otros negocios jurídicos y contratos administrativos y privados	Contratación
Transferencia		Conservación		Acceso
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		
No	No existe	Eliminación total: 7 años		5 años
Observaciones				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
15	2011/05/25	5397	Expedientes de concesión de obras públicas	Contratación
Transferencia		Conservación		Acceso
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		
5 años	No existe	Conservación permanente		5 años
Observaciones				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
16	2011/05/25		Expedientes de convenios de colaboración	Ayuntamiento
Transferencia		Conservación		Acceso
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		
5 años	No existe	Conservación permanente		5 años
Observaciones				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
17	2011/05/25		Expedientes de justificación de convenios de colaboración	Ayuntamiento
Transferencia		Conservación		Acceso
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		
No	No existe	Eliminación total: 7 años		5 años
Observaciones				

Código	Fecha	Código serie	Denominación	Productor
18	2011/05/25		Libros de entrada: relaciones por destinatarios	Registro General
Transferencia		Conservación		
Ejemplar principal	Ejemplar secundario	Ejemplar principal		Ejemplar secundario
No	No existe	Eliminación total: 1 año		No existe
Acceso				
5 años				
Observaciones				
No se consideran estos Libros serie documental por lo que no se ven afectados por el plazo mínimo de eliminación establecido por el art. 13 del reglamento del Archivo Municipal de Oviedo				

SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN CUANTÍA IGUAL O SUPERIOR A 3.000 € DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones, artículo 30 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre General de Subvenciones y artículo 14 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Oviedo, se publica la relación de las subvenciones concedidas en cuantía igual o superior a 3.000 € por el Área Social del Ayuntamiento de Oviedo durante el primer trimestre de 2.011

Fecha inicial período: 1 de enero de 2.011

Fecha final período: 31 de marzo de 2.011

UNIDAD TRAMITADORA: COOPERACIÓN AL DESARROLLO

BENEFICIARIO/ NIF/CIF	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FINALIDAD	SUBVENCION
ASOC ASTURIANA AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAHUI G33205451	544.231.48999	Ayuda humanitaria y de emergencia, para compra de alimentos con destino a los campamentos de refugiados saharauis de Tinduf.	15.000 €
ASOC ASTURIANA AMIGOS DEL PUEBLO SAHARAHUI G33205451	544.231.48999	Viaje equipo médico a los campamentos de refugiados saharauis.	5.400 €

El Técnico de Admón. General.- Fdo.: Enrique Rivero Junquera

BASES PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, COMO FUNCIONARIO INTERINO, VACANTE POR COMISIÓN DE SERVICIOS DEL TITULAR.- (Aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno de 2-6-2011)

1.- GRUPO: A, Subgrupo A1

2.- CLASIFICACIÓN: Escala de Administración General. Subescala Técnica. Denominación: Técnico de Administración General.

3.- NÚMERO DE PLAZAS: UNA

4.- TITULACIÓN EXIGIDA: Estar en posesión de alguno de los siguientes títulos académicos, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes: Licenciado en Derecho, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Licenciado en Economía, Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras. Así mismo, continuará siendo válida para participar en las pruebas selectivas la titulación académica de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

5.- SISTEMA DE SELECCIÓN: Oposición

6.- PRUEBAS SELECTIVAS: Constará de un ejercicio obligatorio y eliminatorio de carácter teórico, práctico o teórico-práctico. Consistirá en desarrollar por escrito, de forma legible por el Tribunal, durante un tiempo máximo de dos horas, 5 cuestiones propuestas por el tribunal y relacionadas, aunque no necesariamente coincidentes, con los temas previstos en la totalidad del programa de la presente convocatoria. Cada cuestión a valorar puede comprender una sola o varias parciales relativas al mismo grupo de materias. Se puntuará de 0 a 10 puntos, a razón de 2 puntos cada cuestión, siendo eliminados los/las aspirantes que no obtengan un mínimo de 5 puntos. En este ejercicio se valorará la capacidad y formación general, la claridad de ideas, la precisión y rigor de exposición y la calidad de expresión escrita. El ejercicio puede ser leído ante el Tribunal si así se determina por el mismo.

7.- DERECHOS DE PARTICIPACIÓN: 36,54 euros a ingresar en la Cuenta de Cajastur, Oficina Principal, nº cuenta 2048 0135 02 3400018162 (Cuenta procedente de antigua sucursal C/ Fruela) o la certificación prevista en las Bases generales en caso de exención de la tasa.

8.- CLASIFICACIÓN DEL TRIBUNAL: Primera categoría.

9.- PUBLICIDAD Y SOLICITUDES: Estas Bases se publicarán en el Boletín de Información Municipal, en el Tablón de Edictos (C/ Quintana 6) y mediante anuncio en prensa. Las solicitudes para participar en las pruebas selectivas se presentarán en el Registro General en el plazo de 20 días naturales contados a partir del siguiente día hábil, a aquél en que aparezca la publicación de las bases en el Tablón de Edictos Municipal. Acompañarán fotocopia del DNI y resguardo de abono de los derechos de participación.

En lo no previsto en estas Bases específicas, serán de aplicación las Bases generales para pruebas selectivas del año 2009 y siguientes, aprobadas por acuerdo de Junta de Gobierno de 21/05/2009 publicadas íntegramente en el BOPA de 23/06/2009.

10.- PROGRAMA: En el supuesto de que algún tema de los integrantes en el programa se viese afectado por alguna modificación, ampliación o derogación legislativa durante el transcurso de la misma, se exigirá en todo caso la legislación vigente en el momento de la realización de las respectivas pruebas.

Tema 1. El acto administrativo. Concepto. Elementos. Clases. Requisitos: la motivación y forma. La eficacia de los actos administrativos: el principio de autotutela declarativa. Condiciones. La notificación: contenido, plazo y práctica. La notificación defectuosa. La publicación. La aprobación por otra Administración. La demora y retroactividad de la eficacia.

Tema 2. La invalidez del acto administrativo. Supuestos de nulidad de pleno derecho y anulabilidad. El principio de conservación del acto administrativo. La revisión de actos y disposiciones por la propia Administración: supuestos. La acción de nulidad, procedimiento, límites. La declaración de lesividad. La revocación de actos. La rectificación de errores materiales o de hecho.

Tema 3. Disposiciones generales sobre los procedimientos administrativos y normas reguladoras de los distintos procedimientos. Clases de interesados en el procedimiento. Derechos de los administrados. La iniciación del procedimiento: clases, subsanación y mejora de solicitudes. Presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones. Los registros administrativos. Términos y plazos: cómputo, ampliación y tramitación de urgencia. Ordenación. Instrucción: intervención de los interesados, prueba e informes.

Tema 4. Terminación del procedimiento. La obligación de resolver. Contenido de la resolución expresa: principios de congruencia y de no agravación de la situación inicial. La terminación convencional. La falta de resolución expresa: el régimen del silencio administrativo. El desistimiento y la renuncia. La caducidad.

Tema 5. Recursos administrativos: principios generales. Actos susceptibles de recurso administrativo. Reglas generales de tramitación de los recursos administrativos. Clases de recursos. Las reclamaciones administrativas previas al ejercicio de acciones civiles y laborales. Procedimientos sustitutivos de los recursos administrativos: conciliación, mediación y arbitraje.

Tema 6. Los contratos del sector público: delimitación. Los principios generales de la contratación del sector público: racionalidad, libertad de pactos y contenido mínimo, perfección y forma, la información, el régimen de la invalidez y la revisión de decisiones en materia de contratación.

Tema 7. Las partes en los contratos del sector público. El órgano de contratación. El empresario: capacidad, prohibiciones, solvencia y clasificación.

Tema 8. La preparación de contratos por las Administraciones Públicas. Clases de expedientes de contratación. La selección del contratista: procedimientos, formas y criterios de adjudicación. Garantías. Perfeccionamiento y formalización del contrato. La invalidez de los contratos.

Tema 9. Ejecución y modificación de los contratos administrativos. Prerrogativas de la Administración. La revisión de precios. La extinción de los contratos administrativos. La cesión de los contratos y la subcontratación.

Tema 10. El contrato de obras. Actuaciones administrativas preparatorias. Formas de adjudicación. Formalización. Efectos. Extinción. La cesión del contrato y subcontrato de obras. Ejecución de obras por la propia Administración.

Tema 11. El contrato de concesión de obra pública: principios, derechos y obligaciones de las partes. Prerrogativas y derechos de la Administración. Régimen económico financiero. Extinción. Subcontratación. El contrato de gestión de servicios públicos.

Tema 12. El contrato de suministros: régimen jurídico. Ejecución, modificación, cumplimiento y resolución.

Tema 13. El contrato de servicios: régimen jurídico. Ejecución, modificación, cumplimiento y resolución.

Tema 14. Los contratos de colaboración entre el sector público y el sector privado. La financiación privada de las inversiones públicas. Organización administrativa de la contratación. Aplicación de la ley de contratos del sector público a las entidades locales.

Tema 15. La expropiación forzosa. Sujetos, objeto y causa. El procedimiento general. Garantías jurisdiccionales. La reversión expropiatoria. Tramitación de urgencia. Procedimientos especiales.

Tema 16. La organización municipal. Los municipios de régimen común. Órganos necesarios: El Alcalde, Tenientes de Alcalde, el Pleno y la Junta de Gobierno Local. Órganos complementarios: Comisiones Informativas y otros órganos. Los municipios de gran población: especialidades de su régimen orgánico-funcional. Los grupos políticos. La participación vecinal en la gestión municipal. El concejo abierto. Otros regímenes especiales.

Tema 17. Los bienes de las entidades locales. Clases. Bienes de dominio público. Bienes patrimoniales. Prerrogativas y potestades de las entidades locales en relación con sus bienes. Los bienes comunales. El inventario. Los montes vecinales en mano común.

Tema 18. Las formas de actividad de las entidades locales. La intervención administrativa local en la actividad privada. Las licencias y autorizaciones administrativas: sus clases. La actividad de fomento en la esfera local.

Tema 19. La iniciativa pública económica de las Entidades locales y la reserva de servicios. El servicio público en las entidades locales. Los modos de gestión. Especial referencia a la concesión de servicios y a la empresa pública local. El consorcio. Las fundaciones. Régimen jurídico, contable y fiscal.

Tema 20. El Presupuesto General de las Entidades Locales: concepto y contenido. Especial referencia a las bases de ejecución del presupuesto. La elaboración y aprobación del Presupuesto General. La prórroga presupuestaria.

Tema 21. La estructura presupuestaria. Los créditos del presupuesto de gastos: delimitación, situación y niveles de vinculación jurídica. Las modificaciones de crédito: clases, concepto, financiación y tramitación.

Tema 22. La ejecución del presupuesto de gastos y de ingresos: sus fases. Los pagos a justificar. Los anticipos de caja fija. Los gastos de carácter plurianual. La tramitación anticipada de gastos. Los proyectos de gasto. Los gastos con financiación afectada: especial referencia a las desviaciones de financiación.

Tema 23. Estabilidad presupuestaria en la administración local: Definición. Ámbito subjetivo. Instrumentación del principio y determinación del objetivo de estabilidad presupuestaria. Evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad.

Tema 24. El control interno de la actividad económico-financiera de las Entidades Locales y sus entes dependientes. La función interventora: ámbito subjetivo, ámbito objetivo y modalidades. Especial referencia a los reparos.

Tema 25. Los controles financieros, de eficacia y de eficiencia: ámbito subjetivo, ámbito objetivo, procedimientos e informes. La auditoría como forma de ejercicio del control financiero. Las Normas de Auditoría del sector público.

Tema 26. El control externo de la actividad económico-financiera del sector público local. La fiscalización de las entidades locales por el Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo de las Comunidades Autónomas. Las relaciones del Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo de las Comunidades Autónomas.

Tema 27. Los indicadores de gestión en el ámbito del sector público. Análisis de los servicios municipales mediante indicadores de gestión.

Tema 28. Costes y estadística. Métodos cuantitativos para el sector local. Selección de proyectos de gasto público. Fundamentos de la evaluación de proyectos. Costes, beneficios, tasas y reglas de decisión. Los aspectos distributivos en la selección de proyectos.

Tema 29. Los tributos locales: principios. Tasas y precios públicos. Principales diferencias. Las contribuciones especiales. El Impuesto sobre Bienes Inmuebles. El Impuesto sobre actividades económicas. El Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. El impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana. Los ingresos de derecho privado

Tema 30. La fiscalidad de las sociedades municipales.

Tema 31. Estudio de Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario. Valoración de bienes inmuebles en la Hacienda Local.

Tema 32. Actividad subvencional de las Administraciones Públicas. Procedimientos de concesión y gestión de las subvenciones. Reintegro de subvenciones. Control financiero. Infracciones y sanciones administrativas en materia de subvenciones.

Tema 33. El crédito local. Clases de operaciones de crédito. Naturaleza jurídica de los contratos: tramitación. Las operaciones de crédito a largo plazo. Finalidad y duración. Competencia. Límites y requisitos para la concertación de operaciones de crédito a largo plazo. La concesión de avales por las Entidades Locales.

Tema 34. La protección de datos de carácter personal como derecho fundamental. Principios y conceptos básicos. Derechos de los ciudadanos. Obligaciones de las administraciones públicas. Cesiones y comunicaciones de datos de carácter personal.

Tema 35. Los procesos de modernización de las Administraciones Públicas. Las nuevas orientaciones de la gestión pública: la Administración al servicio del ciudadano. Tecnologías de la información y administración pública.

Tema 36. Las políticas públicas como enfoque de análisis. Clasificación y comparación de las políticas públicas. Actores y redes de actores. La formulación clásica del ciclo de las políticas públicas.

Tema 37. La Planificación de la gestión pública. La Planificación estratégica y operativa. Su aplicación a los gobiernos locales.

Tema 38. El Presupuesto como instrumento de planificación, como instrumento de administración y gestión y como mecanismo general de coordinación. El ciclo presupuestario y sus fases. Las técnicas presupuestarias.

Tema 39. El personal al servicio de las Corporaciones Locales: Clases y régimen jurídico La gestión de los recursos humanos. Instrumentos de la planificación de recursos humanos. Selección, formación y evaluación de recursos humanos. El contrato de trabajo. Prevención de riesgos laborales. La gestión de los gastos de personal en la Administración local.

BOLETÍN SEMANAL

El Boletín de Información Municipal del Ayuntamiento de Oviedo, tiene carácter semanal. Los jueves estará a disposición en la siguiente dirección de Internet: www.oviedo.es